

# EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . . 0'25 Pesetas al mes  
Fuera de la capital. . . . . 1'00 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 1'25 » » »

## APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

## LA CLASE OBRERA EN INCA

### LA FIESTA DE LA HUMANIDAD

El progreso se difunde, llegan sus alres regeneradores á las más apartadas é ignotas regiones y allí donde hay oprimidos, allí es donde ya germina la semilla de la redención del proletariado. Tal es la palmaria y elocuente demostración que la sociedad obrera «La Justicia» dió el 1.º del actual, celebrando con un fraternal banquete la fiesta del proletariado.

Celebrose éste, sentándose al rededor de una larga mesa unos setenta comensales, en el espacioso salón de la fonda Can Costa. La animación, cordura y corrección fueron la nota culminante que reinó mientras se sirvió el succulento y exquisito menú. Pero se acentuó mucho más aquel entusiasmo al levantarse el Presidente de la sociedad «La Justicia», manifestando que el objeto de la reunión no era otro que dar expansión al espíritu, conmemorar el 1.º de Mayo, esa festividad en la que los oprimidos han de hacer un balance de las injusticias sufridas y formular las quejas que produciendo eco, en el seno de la Sociedad, han de producir la anhelada emancipación de la clase obrera. Invitó á los reunidos á expresar sus opiniones y sus ideales, aquellas para injertar por decirlo así en el cerebro de todo aquello que más útil y conveniente sea para llegar á la definitiva solución del problema social, y los ideales para patentizar como se siente la causa y de que manera ha de encauzarse el procedimiento de hacerse un día más ó menos pronto ó lejano, factible y soluble la redención de los elementos útiles á la humanidad que son únicamente los que producen. Terminó diciendo, que la fiesta que se estaba celebrando, el entusiasmo que la vigorizaba eran la mejor demostración de que en Inca el trabajador había abierto los ojos á la evidencia y á la defensa de sus derechos. Prolongados aplausos ahogaron las palabras.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los obreros Amengual, Binimelis (representando á los compañeros de Palma) y Marroig siendo todos muy aplaudidos.

El primero hizo un bosquejo del magno problema social, lo historió en todas sus fases. Estudió el trabajo reseñando su evolución desde los antiguos tiempos hasta descender á la época actual, demostrando que el obrero intelectual y

el manual, ha tenido una resistencia antinatural y antihumana en los tiempos de la bárbara y cruel esclavitud, una resistencia vergonzosa en los tiempos de feudalismo egoísta é inquisitorial y ahora la tiene en el viciado mecanismo de leyes y poderes que miran con favor á las clases que se agitan en la altura y en las laderas de la montaña social, pero que son ora atiranzadoras, ora poco humanitarias y conformes á equidad cuando regulan los deberes y ordenan los derechos de los que moran en el llano, los obreros. El trabajo fuente de vitalidad social, elemento el más importante de la obra económica, sin recompensa; el hombre útil sirviendo con una labor incómoda y prolongada; las ociosidades de la burguesía, los egoísmos del capitalista y los entronizamientos de autoridades cortesanas. Eso es inhumano. La protesta la tenemos en la festividad de hoy. Hay que bloquear esas resistencias, no con pólvora ni metralla y sí con la máquina más formidable que es la instrucción y la organización, fuentes fecundas para evolucionar cuidadosa y pacíficamente á un mañana dichoso para la humanidad. Grandes aplausos.

El compañero Binimelis en forma convencida y correcta se ocupó de los progresos de la causa obrera en Palma, demostró la conveniencia de la unión, en cuyo vínculo la resistencia de los trabajadores á las demasías y excesos de la opresión, sería eficaz y provechosa. Citó al efecto varios ejemplos de Sociedades federadas de Palma que mediante su perfecta organización habían podido lograr ver atendidas sus justas y legítimas aspiraciones y terminó brindando por la fiesta obrera y felicitando á los obreros de Inca por el ejemplo de prosperidad que estaba dando. Muchos aplausos.

El compañero Marroig con exacto conocimiento de la cuestión social, fácil de palabra, atinado en los conceptos y con argumentos irrefutables, se ocupó detenidamente de la causa obrera.

Hizo su estudio doctrinal, demostrando que el obrero desempeña en la producción económica el papel más esencial y el órgano tan insustituible como esencial y se observó, por vicios de organización sociológica, que mientras produce mucho en cambio le falta lo más elemental á la vida por una desproporción injusta é irritante entre el egoísmo sin limite del capitalista, las exigencias del lujo y comodidad de los burgueses y los beneficios que da á la sociedad el misero obrero.

Con un ejemplo de verdadero colorido literario y fantástico patentizó que el obrero se fatiga,

se atormenta, se desvive y se niega en un mar insondable de privaciones y denuestos, siembra la semilla y la riega con el sudor de su rostro, para comer el pan adulterado por el fabricante sin alma ni moralidad y reservar al opulento, al burgués y al autoritario la flor de la harina. Recomendó la concordia y confraternidad para formar una fuerza poderosa que nos defienda de los ultrajes y arbitrariedades de los que nada producen y todo lo disfrutan, en desprestigio del vilipendiado obrero, quien sin recursos y sin pan, crea en vez de una familia digna del progreso, individuos ignorantes y proporcionados á servir al funcionamiento de la que empieza á ser, venturosamente, máquina gastada de la burguesía. Fué coreado este discurso con muchos aplausos.

El compañero Pers felicitó á los reunidos á quienes dirigió frases alentadoras para que miren con voluntad inquebrantable al progreso y á la redención.

Por último el Presidente Gabriel Pujadas, agradeció á todos el entusiasmo y las muestras de vigor de los reunidos por su santa causa, que es la causa de la dignidad humana. Fué calurosamente aplaudido.

Se dispersó acto continuo la reunión acompañando los comensales al compañero Binimelis á la estación para despedirle. Después los obreros recorrieron con orden y compostura las calles de la ciudad, causando la sorpresa y la admiración, aquella por ser la primera vez que los obreros de Inca han dado muestras de vida y esta por la demostración dada por los obreros de que la justicia de su causa, no requiere alarides de sedición, antes bien espontáneos movimientos de evolución.

Tal es el edificante y enaltecedor ejemplo del proletariado de Inca, con él han dado el primero pero acertado paso de avance y mejoramiento.

## NOTAS SUELTAS

Donde menos se piensa, salta una liebre.

Y decimos esto porque ¿quién había de figurarse que andando el tiempo, y á medida que el antiguo molde social está á punto de saltar en pedazos, gracias á la *gran armonía* que durante XIX siglos de cristianismo ha existido entre amos y trabajadores, se había de inventar un unguento amarillo, propiedad del obispo de Vich, para curar la gárgrea social?

¿Qué lástima que otros Principes de la Iglesia

antecesores al Sr. Obispo de Vich no hubiesen estudiado tan á fondo como éste el problema social!

Porque no nos cabe la menor duda que «la tal cuestión», con hombres de la talla del Dr. Torras y Bages no hubiese entrado, ni por pienso, en la categoría «de problema á resolver», como en la actualidad se encuentra aun.

Pero tenemos para nosotros que en ello no cayeron los «ascendentes» del Sr. Obispo de Vich, porque «aun no había socialistas en el mundo que enseñaran á los obreros las cosas terrenales bajo su verdadero aspecto».

Aunque suponemos que alguien dirá para sus adentros, que los socialistas nos «pasamos de listos» con ese modo de razonar.

Puede. Pero culpa nuestra no es. Si somos así ó *asao*, Dios tiene la culpa: nos hubiese «criado» más cándidos.

Como el tiempo nos apremia, como dicen los periodistas *cursis*, vamos, sin ambages, á hacer saborear á nuestros lectores algunos trozos de los «dictados» que dicho obispo ha endilgado á sus muy amados feligreses.

Oído á la caja, que nada menos se trata del «Equilibrio en la jerarquía industrial.»

«La diversidad de condiciones y clases sociales—dice—no provienen de un convenio, ni de un acto despótico; no son obra de la voluntad ni de la fuerza; sino que lo son de la espontaneidad de la vida: han nacido de las circunstancias de la existencia social, de las diversas aptitudes de los hombres, de sus inclinaciones, virtudes ó vicios: son obra de la naturaleza. No las ha inventado un filósofo ó un político. Lo que sí han inventado los filósofos y los políticos ha sido el molde estrecho, artificial del Socialismo. Estos quieren formar una sociedad á su antojo, como si los hombres fuesen materia bruta sin inteligencia, sin voluntad, sin autonomía, materia completamente inerte en manos de soñadores, que la mayor parte de las veces no son soñadores como quieren aparentar, sino gente muy despierta para su soberbia ó su particular interés.

El querer cambiar de esta manera mecánica y de un solo golpe el modo de ser social ha sido propio de todos los déspotas que ha habido en el mundo. Cuando un arquitecto quiere reformar al estilo y distribución de un edificio, ha de empezar por respetar las leyes fundamentales de su equilibrio; pero querer poner el tejado por cimiento y la base por cúspide, es muchas veces, no una locura, sino un hipócrita espíritu de destrucción total é infecunda.

La familia es una institución natural, instintiva en el hombre; el sentimiento de familia engendra el sentimiento de la propiedad; de modo que, si la propiedad es un robo, todos los padres de familia que fundan y mantienen un hogar encendido para sus hijuelos son unos grandísimos ladrones.

¡Bravo, Sr. Torras y Bages, bravo! Pero vayamos por partes. Ante todo y con el respeto debido á S. Ilma., negamos nosotros que la división en clases de la sociedad, provenga de las diversas aptitudes, ni de sus inclinaciones, ni de sus virtudes ó vicios, según como lo miremos, ¿eh? Ni tampoco son obra de la naturaleza. ¿Estamos? La naturaleza da á todos por un igual; pero hay otra naturaleza artificial que han fa-

bricado los hombres listos, que es la que se trata de destruir.

Porque si V. considera, como así nos lo parece, que los más aptos y los más virtuosos son los *escogidos* para «categoría» superior, está en un craso error. Debería V. haber dicho así: «los más astutos, los más ladrones (con todas las letras), los más sinvergüenzas, los más hipócritas, etc. etc., son los que, aprovechándose de las circunstancias, que en ciertos momentos históricos les son favorables, se *erigen* en tiranos de los más dóciles y menos ambiciosos.»

Y hubiera V. dicho una perogrullada y al mismo tiempo una verdad más grande que la catedral de... Vich.

Pero lo más particular de V. es que á veces nosotros nos vemos á un tiempo obligados á negar y afirmar lo que V. dice, v. gr., lo que han inventado los filósofos y los políticos ó sea el molde estrecho del Socialismo;—pero pierda V. cuidado que ya se va ensanchando—naturalmente que los filósofos y los políticos—no todos, por eso—han filosofado, han especulado algo sobre ese «paraíso terrenal» que habitamos y han visto á simple vista que «eso» no podía seguir así, que era preciso ya que el Cristianismo «apenas» ha tenido tiempo para estudiar el problema social, que aquellos viesan de hacer algo práctico por salir de tal embrollo. Y ha dado por resultado que han descubierto «ambos á dos» que existía una clase parásita que vivía á expensas de otra que era laboriosa, y ante semejante contrasentido, han hecho advertir á la clase obrera que esto podía remediarse bien, modificando ó destruyendo las causas que engendran tales diferencias.

Respecto á lo que V. dice ser una locura querer poner el tejado por cimiento y la base por cúspide, hemos de manifestarle nosotros que en la Exposición Universal de París de 1900 existía un edificio ó un palacio construido así, precisamente por un arquitecto, muy cuerdo. Vd., señor Obispo, ignora que las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Pero en donde V. se pierde es en lo referente á la propiedad y á la familia y á la familia y á la propiedad; pero aquí alto: es preciso no decir tantos disparates en tan pocas líneas.

Oiga V.: Los socialistas no van contra la propiedad ni quieren hacer el «repartimiento», porque sólo nos tocaría á 8 pesetas por cada uno, según se dijo desde la cátedra del Espíritu Santo no ha mucho; los socialistas quieren que todo productor sea dueño, sea propietario del producto íntegro de su trabajo y que nadie, aunque sea el Vicario de Jesucristo, tenga derecho á arrebatárselo, como ahora se estilaba, y llamar á ese acto de despojo, intereses, ganancias, etc. Y además es en el presente régimen que no se respeta á la familia: nuestras esposas y nuestras hijas son arrancadas del hogar doméstico para ir á una fábrica á ser pasto de la voracidad burguesa, que, sin entrañas y de la manera más infame, se resiste á soltar su presa, con tal sean materia explotable, amen de cometer con ellas actos más inicuos aun. ¡Bonita forma de respetar la familia, señor Obispo!

En fin, Sr. Obispo, como no vamos á poner en romance en EL OBRERO todos los desatinos que V. ha lanzado á la publicidad, solo hemos querido sacar á relucir los de más bulto, para que

los lectores vean si es V. ó no «hombre de su tiempo» como le llama un regionalista pedante, el Sr. Maragall.

\* \* \*

Vamos á dar á los lectores una noticia que formará contraste con la fiesta Universal del Trabajo.

El Sr. Salas, curtidor y concejal, de quien ya nos ocupamos en el número anterior, parece que el día 1.º de Mayo ofreció á sus operarios un cordero, y que se yo cuanto más, si no iban á celebrar dicha fecha en unión de los obreros de esa localidad.

Por *agradable* así lo hicieron sus «leales servidores» y se fueron á celebrar una comilona por la parte del Molinar de levante. Todo iba bien, al parecer, pero demostraron tener tanta devoción al dios Baco, que á cosa de las cuatro de la tarde en el sitio conocido por *Ca's Tort* se armó una marimorena de dos mil presbíteros, que faltó bien poco para convertirre aquello en otro castillo encantado de los que solía Don Quijote visitar con tanta frecuencia.

La dueña de dicho establecimiento tuvo que defenderse á pedrada limpia de aquellos *zullis* que se habían propuesto no dejar títere con cabeza.

Está visto: el Sr. Salas acabará por morir en olor de santidad con motivo de la armonía, *sin bacche*, que ha logrado establecer entre los operarios que trabajan en su fábrica.

En cambio miles de obreros en igual día y hora se reunieron para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo y no hubo el más leve altercado.

Lo que demuestra las ventajas que existen entre obreros conscientes de sus derechos y deberes, y los que, creyendo que sus amos los *mantienen*, no miran en cometer actos tan poco edificantes como el que nos ocupa.

## NUESTRO MITÍN

El Partido Socialista obrero organizó el jueves 8 del actual un mitín para protestar contra las acusaciones difamatorias que el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló tuvo la osadía y el descaro de lanzar en pleno parlamento contra el pueblo mallorquin.

Que el revistió importancia y que los obreros mallorquines han querido una vez más demostrar á sus falsos representantes que no están dispuestos á consentir que se les ultraje, por quien, pomposamente, hace alarde de sentarse en los escaños del Congreso por voluntad expresa de no sabemos cuantos miles de electores, lo viene á demostrar la numerosa concurrencia que acudió al acto. ¡Cómo si no supieran los obreros conscientes que todos los diputados á Cortes por esta provincia se sientan en el templo de las leyes por el favoritismo y anchas mangas que el Gobierno de los turnos pacíficos tiene el compromiso de amparar contra toda razón y justicia! ¡Se necesita toda la *frescura* y *sans façon* que posee el Sr. Rosselló para hincharse con la ridícula representación de que tanto alarde hace dicho señor diputado!

El mitín se celebró en el salón-teatro del Centro Obrero y fué presidido por el compañero Porcel, quien manifestó á la numerosa concurrencia que el acto que iba á celebrarse tenía por

objeto protestar contra la conducta parcial y difamatoria observada por el Sr. Rosselló en el Congreso de los Diputados, con motivo de ocuparse de ciertos asuntos relacionados con el concejal Sr. Font y Monteros y la clase obrera de Palma. Hizo constar también que aquel acto que celebraba el Partido Socialista nada tenía que ver con otros realizados por el partido republicano, como algún espíritu *perspicuo* había propalado.

Acto seguido fué concedida la palabra al compañero Mari, quien con frase enérgica y clara, expuso al auditorio las falsedades lanzadas en el Congreso por el Sr. Rosselló, el cual sin conocimiento de causa ni antecedentes fidedignos sobre ciertos hechos ocurridos en el Consistorio de Palma había cometido una ligereza sobre este punto y calumniado además á los honrados obreros mallorquines, tildándoles de *turbas* e imputándoles hechos falsos de toda falsedad.

El acto que el Partido Socialista obrero celebra hoy, dijo el compañero Sitjar, tiene por objeto recoger del arroyo la honra de los obreros, en cuyo sitio ha ido á parar por voluntad *soberana* del diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló. Y ya que estamos aquí, añadió, bueno será también que protestemos contra todos los concejales que en la actualidad han desertado de sus puestos, mientras el pueblo esperaba ver cumplidas las *promesas* que en el momento de ser electos hicieron.

El compañero Roca hace la historia política de dicho señor diputado, señalando punto por punto las fases evolutivas por que ha pasado para ver satisfechas y cumplidas todas sus personales vanidades; y de ahí deduce que este político no haya tenido ningún reparo ni inconveniente en mancillar la honra del pueblo obrero, de lo cual protesta enérgicamente.

Acto seguido es leída la protesta que el Partido obrero eleva al Congreso de los Diputados, la cual es aprobada por unanimidad y que los lectores encontrarán en otro lugar de este periódico.

*Cuanto más instruido es el obrero mejor trabajará por su emancipación y más alta idea tendrá de su dignidad.*

Art. 7.º Constituyéndose la fianza en valores, deberán éstos depositarse en la Caja general de Depósitos ó en el Banco de España, y si se utilizasen al efecto derechos reales, se observarán, sólo por lo que se refiere al procedimiento y en cuanto no sea opuesto á estas disposiciones, las reglas vigentes en materia de fianza de las Compañías de Seguros para los efectos fiscales.

También se observarán las reglas citadas por lo que respecta á la devolución de la fianza.

Art. 8.º No podrá ser aceptada para los efectos que regulan estas disposiciones, ninguna Sociedad que no declare previa y validamente que se somete á la jurisdicción de los tribunales españoles competentes para conocer de los contratos de seguro celebrados, á fin de sustituir á los patronos domiciliados en el Reino, en las obligaciones derivadas de la ley de accidentes del trabajo.

Art. 9.º Si la Sociedad verifica otras operaciones, sean ó no de seguros, además de las relativas al seguro de accidentes personales, deberá tener establecida la separación de esta rama

## El 1.º de Mayo en Lluchmayor

Compañeros de EL OBRERO BALEAR.

La fiesta del 1.º de Mayo que este año por primera vez hemos celebrado ha sido importante, lo cual demuestra que los obreros lluchmayoreses han comprendido perfectamente la importancia y trascendencia que esta hermosa fiesta encierra para la emancipación de los explotados.

A las ocho de la mañana se celebró un mitin en el cual hicieron uso de la palabra diversos compañeros, organizándose después una manifestación que recorrió las principales plazas y calles de la población en medio del mayor orden y de la más franca alegría.

Por la tarde á las dos celebramos un té, concluido el cual se pronunciaron también varios discursos encaminados á enaltecer tan hermosa jornada, abogándose al propio tiempo por la pronta implantación de la jornada de ocho horas, base de todas las reformas y conquistas que el obrero consciente persigue.

A las cinco de la tarde se organizó otra manifestación que recorrió el mismo trayecto de la de la mañana.

Esta manifestación se disolvió á las seis y media de la tarde dándose vivas al pueblo obrero y á la fiesta internacional del trabajo.

*El Corresponsal.*

A fin de que los lectores de este semanario puedan tener conocimiento del documento que el Partido Socialista de Palma dirigió al Congreso para protestar de la ligereza y parcialidad con que ha procedido el diputado á Cortes Sr. Rosselló en el asunto referente al concejal Sr. Font y Monteros y la clase obrera, lo transcribimos á continuación.

### AL CONGRESO

Las palabras vertidas por el Diputado por Mallorca, D. Alejandro Rosselló y Pastors, en la sesión en que dicho señor se ocupó de los sucesos ocurridos recientemente en Palma de Mallorca al afirmar que «ni se respeta la liber-

en la forma necesaria para que las reservas de dicho seguro resulten por completo independientes de las demás establecidas.

Art. 10. Las Sociedades de Seguros á que se refiere este Real decreto deberán comunicar por duplicado.

1.º Estatutos ó Reglamento.

2.º Tarifa detallada de premios ordinarios y especiales para los seguros de accidentes personales (caso de muerte y de invalidez) y de rentas ó pensiones vitalicias que practiquen, ó bien bases para el reparto en las Sociedades indicadas en el art. 4.º

3.º Reglas adoptadas para la formación de reservas.

4.º Tabla de mortalidad, tipo de interés y cálculo de reservas admitidas respecto á las rentas vitalicias.

5.º Modelos de pólizas de las diversas clases que se emitan.

Art. 11. Además presentarán cada año, á partir del de 1901, el balance del anterior, si ya hubiesen operado durante el mismo, expresando

el Ayuntamiento haciéndole deliberar bajo la presión y los insultos de las turbas que asisten á las sesiones, ni la independencia de los señores Concejales, hasta el punto de que no hace muchos días fué agredido el primer teniente de Alcalde porque no había querido votar la jornada de ocho horas, ni hay prestigio, ni principio de autoridad, ni derecho que sea respetado», inducen á la clase obrera de Palma á formular la más enérgica protesta contra tales afirmaciones, por no ser la expresión de la verdad.

El gran número de trabajadores que desde que ocupa el cargo de concejal un obrero acuden á las sesiones municipales, guardan el orden debido, limitándose á simples espectadores, si bien alguna vez no han podido resistir la tentación de mostrar su agrado al ver que en el Consistorio algunos concejales y especialmente al que directamente lleva su representación, defienden con interés las cuestiones que afectan principalmente á la numerosa clase proletaria. Infririó, pues, grave injuria á nuestra clase y en nombre de ella protestamos, al decir en pleno Congreso el Sr. Rosselló que el Ayuntamiento tenía que deliberar bajo la presión y el insulto de las turbas.

Deber era del diputado por Mallorca antes de formular una acusación semejante cerciorarse de que los datos que le suministraban eran ciertos para no caer en la ligereza de decir también que á los concejales de Palma se les cohibe la independencia queriendo presentar como víctima agredida al primer teniente de alcalde don Jaime Font y Monteros, cuando es público y notorio que fué él que con sus desplantes y soberbia provocó un conflicto que á no ser por la sensatez del público y la autoridad moral del Alcalde, hubiera podido tener fatales consecuencias.

El hecho que motivó lo que el Sr. Rosselló ha calificado de agresión fué que se estaba discutiendo las condiciones que habían de regir para la subasta del derribo de las murallas, y el concejal obrero pidió que se incluyera una cláusula en la cual constase que el contratista se obligaba á considerar como jornada legal la de ocho horas. Parecióle mal por lo

especialmente las reservas afectas al seguro de accidentes y una Memoria adicional, que comprenderá los siguientes antecedentes, ó comprenderá los que ya contenga el balance:

1.º Relación del empleo del activo, especificando los valores.

2.º Ingresos producidos por el seguro de accidentes personales, distinguiendo el individual del colectivo, el seguro directo y el asegurado.

3.º Abono de primas por reaseguro de operaciones.

4.º Número de pólizas emitidas, rescindidas, caducadas y terminadas por fin de contrato ó por siniestro, y total de capitales salarios y rentas y pensiones aseguradas, con separación de los seguros individuales y colectivos, de los riesgos asumidos y los reasegurados.

5.º Estado de siniestros reclamados, discutidos judicialmente y satisfechos y su importe, diferenciando los motivados por fallecimiento, por incapacidad absoluta (permanente y temporal). De dicho estado se formarán y comunicarán avances trimestrales.

visto al Sr. Monteros la reducción de horas y empezó insultando á los trabajadores palmesanos con palabras despreciativas viniendo á decir que los obreros mallorquines eran unos holgazanes y que no se ganaban el mísero jornal con que son retribuidos. Heridos en su dignidad los numerosos obreros que le escuchaban empezaron á sisear hasta que el Sr. Lladó, que presidía, impuso silencio al auditorio el cual obedeció inmediatamente, lo cual demuestra que el principio de autoridad que el Sr. Rosselló afirma que no existe en Palma, se respetó por los que verdaderamente fueron provocados.

La imponente manifestación obrera del primero de Mayo en esta Capital, la cordura y sensatez que preside en todos los actos que realiza la clase obrera de Palma, desde que ha entrado de lleno por el camino de la asociación, testimonios son de que la injuria quien tiene la audacia de lanzar en pleno Parlamento palabras como las pronunciadas por el Sr. Rosselló, quoremos creer debidas á falsas informaciones.

Todo lo cual no veda para que en el mitin que el Partido Socialista hoy celebra eleve al Parlamento enérgica protesta contra las falsas afirmaciones del diputado D. Alejandro Rosselló.

Palma, 8 de Mayo de 1902.—*El Presidente*, Miguel Porcel.—*El Secretario*, Damián Ballester.

## PENSAMIENTOS entresacados del libro "Principios socialistas," de Deville.

(Continuación)

Hay quien habla de transformar la suerte de la clase obrera por un perfeccionamiento de nuestro absurdo sistema de impuestos y, sobre todo, por la abolición de los derechos de consumo; esto es imposible: hay que abolir el salario.

El fin del Socialismo es proporcionar á cada uno los medios de poner en actividad sus facultades desarrolladas, y esto no puede conseguirse sino por la socialización de las fuerzas productivas.

### De la Evolución del Capital

1.<sup>a</sup> Dentro de la fase 1.<sup>a</sup> había el Salvaje, y no poseía más que un arco y una flecha. Se llegaron á establecer comunidades primitivas, y los productos se los cambiaban unos con otros.

2.<sup>a</sup> Dentro de la fase 2.<sup>a</sup> había la esclavitud, y los esclavos trabajaban á beneficio del amo, y este los mantenía.

3.<sup>a</sup> Dentro la fase 3.<sup>a</sup> había la servidumbre, el amo se convirtió en feudal (monarca), éste repartió la tierra entre los más desvalidos en condición de trabajar un cierto número de días á beneficio para el amo (el monarca.) (Por tanto hasta aquí no hay capital solo hay medios de existencia.)

Dentro de esta fase hay la Monarquía, se le dice la edad media, se formaron talleres corporativos de donde es el punto de partida del capital, porque pusieron las mercancías en circulación y se ampliaron los talleres, (siglo XVI).

4.<sup>a</sup> Dentro la fase 4.<sup>a</sup> los amos de los talleres corporativos hicieron estallar una revolución

á causa de las injusticias que les hacían los monarcas, entrando la forma de Gobierno la burguesía que es la que tenemos.

En el año 1492, Cristóbal Colón se fué á descubrir las Américas, y en el año 1498, entregó estos mercados á España.

### Del Proletariado

De la revolución de la burguesía, los siervos se convirtieron en proletarios, á causa de la burguesía hacerlos libres pero obligados á vender para vivir; no poseyendo más que su fuerza vital.

La jornada de trabajo legal, es el tiempo que exige la alimentación de las personas.

La jornada máxima, es todo el tiempo, menos dormir y comer.

En el siglo XVIII hubo muchas luchas para apropiarse de todo el tiempo disponible de los obreros pero no se pudo conseguir.

Del modo que hoy explotan á los obreros sin darse cuenta: el patrono paga á los obreros individualmente por las horas de trabajo convenidas, mas no le paga la potencia colectiva en la forma nueva de trabajar.

El gobierno no escucha muchas veces las peticiones de los obreros por considerarlas anti-constitucionales.

Cuando á un hombre se le dice capitalista, es porque su propiedad le produce intereses que le sobran para vivir, y el sobrante tiene la condición de reproducirle más intereses.

El problema de la grande industria fué resuelto á principios del siglo XIX con la invención de un torno que se convirtió bien pronto en automático. Sin este aparato la grande industria moderna, la gran producción, no existiría.

Lo que perjudica al obrero es, esta forma de capital que han revestido los medios de producción, que le tendrá dentro de la miseria hasta que ellos la harán desaparecer.

El individualismo ha de ser aniquilado en el taller.

Las necesidades y la abundancia de los productos han de ser las guías en el reparto de éstas.

Cuando habrá desaparecido la forma de capital los trabajadores estarán asegurados de sus necesidades materiales y morales.

Mientras no tenga la clase obrera el poder político no podrá emanciparse, no será libre, ni podrá cubrir sus necesidades.

Los obreros se sublevaron contra la máquina en el siglo XVIII, y con el tiempo comprendieron que su enemigo no era la máquina; sino la forma social de explotación.

No hay más que un modo de hacer supervivencia, que es: sacar de la fuerza de trabajo lo más posible, pagándola lo menos que se pueda.

Un salario de 5 pesetas de nuestros días proporciona menos bienestar, que el de 2'50 pesetas hace cincuenta años.

El café impide desnutrirse.

El consumo del trabajador no es más que la transformación de substancias.

La ley proclama la igualdad civil y política de

todos los ciudadanos, y cada uno de estos tiene la misma parte legalmente de soberanía.

La actividad productora del maquinismo es quien dicta leyes.

La obra humana en el régimen capitalista se vuelve contra el autor.

(Se continuará.)

## DE TODAS PARTES

### PALMA

Reunida la Federación el 20 de Abril en el Salón de reuniones, se procedió al nombramiento de los cargos vacantes del Comité de la misma quedando constituido en la forma siguiente: Jaime Mari Mari, presidente; Miguel Porcel Torrens, vicepresidente; Pedro Cabrer Gaza, secretario interior; Juan Juan Mir, vicesecretario; Antonio Prats Femenia, secretario del exterior; Juan Colom Auba, contador; Antonio Sitjes Coll, depositario.

Dichos compañeros saludan á todos los que trabajan en pró de la causa obrera. Lo que publicamos para conocimiento de las Asociaciones.

—Según parece, nuestros amigos Reoyo y Pambuena fueron presos en Barcelona el 30 del pasado. Ignoramos actualmente el motivo que haya inducido á las autoridades á cometer tan arbitraria detención; pero casi lo adivinaríamos: el acercarse la fecha del 1.<sup>o</sup> de Mayo.

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lluchmayor.—B. Ll. M.—Por conducto del compañero Sebastián Vidal hemos recibido quince pesetas, importe del último trimestre de 1901 y el primero de 1902. Se le envía el número de periódicos que dice.

Alaró.—M. C.—Recibidas tres pesetas hasta fin Marzo 1902.

Marsella.—G. A.—Recibido 1'25 pesetas hasta fin Marzo próximo pasado.

La Vileta.—B. V.—Recibidas tres pesetas por los meses Febrero, Marzo y Abril.

Sevilla.—F. P. D.—Obra en nuestro poder la suya y con ella hemos recibido una peseta en sellos de Correo, importe de un trimestre, hasta fin Junio.

Trubia.—I. F.—Recibida la suya con la cual estamos conformes. Se le manda lo que pide. El 1.<sup>o</sup> de Mayo no hicimos extraordinario. Para mayor comodidad mande el importe por conducto de *El Socialista*.

## La Igualdad

### Sociedad de constructores de calzados

El Comité de esta Sociedad celebra sesión ordinaria todos los lunes á las ocho de la noche en el Centro de Sociedades Obreras, Plaza Mayor, núm. 16.

Los compañeros que tengan que consultar con dicho Comité pueden hacerlo dichos días.

Imp. P. Soler—Conquistador, 43 y 45